Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

VII CONFERENCIA INTERNACIONAL
Antropología 2004
Noviembre 24 al 26 del 2004

La población en el crecimiento urbano de Veracruz[i].

Judith Hernández Aranda
Centro INAH-Veracruz

Introducción

Hablar sobre la población de Veracruz durante la época colonial resulta bastante complicado por la manera en que el Estado y la Iglesia, máximas instancias de poder, consideraron a un mismo individuo dentro de sus registros, en libros separados según los sacramentos que recibían[ii], o los tributos que pagaban, como *cuerpos* aptos para el trabajo, o como *almas* de "gente con razón" (españoles y castas) y de "gente sin razón" (indios) por lo que muchas personas quedaron fuera de las listas, al carecer de las cualidades que en distintos momentos fueron consideradas como criterios de clasificación, como es el caso de las mujeres y los infantes,[iii] (independientemente que muchos libros de esa época se han perdido.)

Por otro lado, los africanos traídos por los españoles, al ser considerados esclavos por naturaleza, debido a su color y a su falta de "civilización", no eran "gente" sino objetos de compra-venta, por lo cual su cuantificación se anotó en los registros de mercancía[iv]. En contraste, a los españoles podemos encontrarlos consignados en los listados de inmigrantes, en las relaciones para repartimientos de tierras, inscritos en las corporaciones religiosas, en los registros de las flotas y otros documentos, pudiendo estar un individuo incluido en más de una lista. De igual forma existió un gran número de personas que llegaron a la Nueva España de manera clandestina como pasajeros sin registro o como piezas de ébano, es decir, como esclavos traficados por contrabandistas en el llamado comercio de balandra, quienes una vez diluidos entre la población alteraron indudablemente su demografía, sin dejar huellas oficiales

Aunque comercialmente los pobladores de Ulúa estuvieron vinculados con Veracruz[v], en el ámbito eclesiástico, [vi] queda la duda si durante algún tiempo estuvieron supeditados al obispado de Antequera pues hacia 1570, la iglesia de San Pedro Cotaxtla quedó anexada a

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

la parroquia de San Juan de Ulúa,[vii] y existen varios antecedentes de la predicación dominica en el islote y como las jurisdicciones eclesiásticas de Tuxtla y Cotaxtla, hasta el segundo tercio del siglo XVI se encontraban al igual que la mayoría de territorio de Cortés, subordinadas al obispado de Antequera, provincia donde predominaba esa Orden,[viii] es probable que, mucha información de la feligresía podría estar en los registros de ese obispado, hasta finales del siglo XVI, en que los jesuitas se hacen cargo del puerto.[ix] autoridades

Si resulta complicado concebir el desarrollo demográfico de las poblaciones novohispanas, lo es más aún ligarlas a su dimensión espacial y temporal; las ciudades son sus habitantes y cada ciudad surge, se desarrolla y funciona al ritmo de las necesidades de sus ocupantes; al mismo tiempo, su funcionamiento afecta tanto a la vida de los pobladores, como a su propia traza y al aspecto de sus edificios[x]. Bajo esas premisas, para la presente investigación se ha recurrido también a los materiales gráficos en los cuales, viajeros, artistas, geógrafos e ingenieros militares;[xi] plasmaron con diferentes tipos de representación sus puntos de vista sobre los distintos "momentos presentes" de su estancia en el puerto. La manera en que cada uno percibió ciertos hechos y su entorno, comparada con las narraciones de viajeros y contrastada con la información de documentos de archivo y los resultados del análisis de los materiales arqueológicos constituye un esfuerzo para dar una interpretación a esos vagos datos que se tienen sobre los habitantes del puerto que alguna vez fue considerado "la llave de la Nueva España".

El tiempo que se dispone para esta exposición obliga a reducir el desarrollo de la ciudad a los momentos más importantes claves de su transformación.

El espacio ocupado por la población de Veracruz cambió tres veces durante el siglo XVI[xii], siendo su última sede, donde se encuentra actualmente, reconocida como *La Nueva Veracruz* a partir de marzo de 1600[xiii], por lo que las escasas menciones sobre sus habitantes antes de esa fecha, se refieren al emplazamiento de La Antigua Veracruz, [xiv] al puerto de Ulúa y a veces a las *ventas de Buitrón* situadas en la banda de tierra firme frente

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

al islote, porque esos tres sitios funcionaron como una unidad portuaria mediante la triangulación de los bienes que se comercializaban. (Diap. Mapa B. O y B / y el Colección Muñoz)

I

Las "Relaciones Geográficas de 1580" concretaron el primer intento de la Corona por unificar la información que tenía acerca sus posesiones en el Nuevo Mundo, no sólo le era indispensable conocer la extensión del territorio, sino también la calidad y cantidad de materias primas y productos a su disposición, así como el número de individuos disponibles para obtener al usufructo de ellas. Por dicha Relación, sabemos que para aquellos momentos el poblado de Veracruz se encontraba a orillas del río Huitzilapan y contaba con 140 habitantes que dependían totalmente de las flotas, mientras en la tierra firme frente a Ulúa habitaban algunos venteros españoles que habían obtenido sus solares a través de Mercedes Reales a partir de 1542, [xv] [xvi]

El auge comercial de finales del siglo XVI y el ataque del pirata Hawkins[xvii] al puerto de Ulúa, pusieron de manifiesto la necesidad de tomar acciones como poner en real defensa el islote con una fortificación abaluartada y cambiar la población a los médanos frente a Ulúa con el propósito de crear un espacio organizado en el que se tuviera mayor control sobre las personas y las mercancías, pero sobre todo, con menos pérdidas para la Real Hacienda, aunque ello significara establecerse en un sitio que carecía de los requisitos estipulados por las *Ordenanzas Reales*,[xviii] para formar una ciudad.

Bautista Antonelli, ingeniero encargado de los proyectos de fortificación para San Juan de Ulúa y de la planificación urbana en la banda de tierra firme conocida como las Ventas de Buitrón en una relación firmada el 27 de enero de 1590, comunicaba al rey que "dicha población tendrá como ocho o dies españoles bezinos. Los demás son negros esclauos de su magestad. Dichas casas son de madera de nauíos que se ban altavés, fundadas e fabricadas sobre palios, ..."[xix] Según sus cálculos, en Veracruz habría unos doscientos habitantes, de los cuales la mayoría eran comerciantes con casas y propiedades que no deseaban arriesgar con el cambio de ciudad, por lo que sugiere al virrey la conveniencia de que le enviasen

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

250 negros de Guinea y entre ocho a diez canteros de España, que enseñasen el oficio a los negros para que en poco tiempo no tuviesen necesidad de los oficiales españoles, "sino solo negros y un buen aparejador"[xx], [xxi], porque "todos los vecinos de las Yndias son mercaderes y más en los puertos de mar no quieren pelear como emos bisto... sino ponerse en cobro con sus Haciendas que es oro y plata..."[xxii]

El cambio del poblado de todos modos se dió después de acalorados debates y a través de muchos documentos de los últimos años del siglo XVI y principios del XVII, podemos enterarnos de distintos aspectos de la vida cotidiana y de las dificultades que enfrentaron tanto pobladores como autoridades y viajeros en el nuevo emplazamiento, así, por ejemplo:

Mientras los vecinos y venteros se quejaban de que la traza del poblado, pasaba las calles por encima de sus casas, el virrey Luis de Velasco a su vez ordenaba a Carlos Sámano, castellano de Ulúa y a las autoridades del puerto que se aseguraran de que el modelo y traza se ejecutaran conforme a sus órdenes, porque existían ciertos vecinos como Antonio Niño y Maria Matosas que continuaban la obra de sus casas e instaban a otros vecinos a hacer lo mismo "en daño y estorbo de dicha traza" con la intención de que la Corona los indemnizara [xxiii] En las excavaciones arqueológicas se pudo constatar que los materiales más antiguos del poblado corresponden al área de las ventas y no a la propuesta por el ingeniero Antonelli.

En otras Mercedes Reales encontramos que la sesión de solares no era exclusiva de los españoles, el Virrey Luis de Velasco otorga dos de ellos para casas a Francisco Doro junto al último solar de Juan González de Buytrón y colindante al de Cristóbal de Vega, negro libre que habitaba junto a un arroyo de agua (el Tenoya) "que corre hacia la Banda del sur que va a dar a la mar y van siguientes los dichos dos sitios hacia donde dicen monte de Carneros de manera que por las espaldas dellos queda el dicho sitio de Juan González de Buytrón".

Al parecer, la única condición para obtener un pedazo de terreno era ser libre y edificar en el término de un año y no venderlo o enajenarlo en los siguientes cuatro, posteriormente, el predio pasaría a ser de los herederos o de algún comprador que pagase el precio que valiera

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

lo "labrado y edificado" en él, a condición de no dejar espacios vacíos entre los linderos y que no se ocuparan para iglesia, monasterio o [ilegible esa parte del documento].[xxiv], [xxv] En aquel periodo, con muy pocos habitantes en el puerto y muchas tareas por realizar, sólo se perseguía a "los negros cimarrones salteadores que roban y hacen daños en los caminos de la costa entre de Alvarado y Guazacualco para que sean presos y castigados conforme a sus culpas" [xxvi]

El río Tenoya fue el primer elemento que marcó una división social entre los habitantes del puerto, su curso cambió tres veces hacia el sur y siempre fuera de su margen derecha se localizaron los barrios bajos del poblado, como lo veremos en la calidad de los material arqueológico recuperados en esa área, en los documentos del cabildo veracruzano y en los del Archivo General de la Nación, así como en el estudio que hacen del padrón de Revillagigedo de 1791 las investigadoras Adriana Gil Maroño y Carmen Blázquez[xxvii], quienes han identificado la zona sur como la más populosa y de menor jerarquía dentro del recinto amurallado.

Durante el siglo XVI y casi todo el XVII, no se tienen noticias de población indígena en Buitrón y Ulúa[xxviii], salvo algunos indios de Tabasco llevados como esclavos para trabajar en las obras del muelle en 1542, la población se integró principalmente por hombres, en una proporción de un español por cada quince negros, por lo que el mestizaje entre esos dos grupos fue muy frecuente, como lo atestiguan distintos documentos en los que se denuncia el recurrente abuso que los españoles hacían de las negras:

En un expediente del 11 de agosto de 1599, leemos que el virrey Don Gaspar de Zúñiga mandó a las autoridades de la costa que arrestaran a la esclava morena Bríxida de Rivera y la mandaran a San Juan de Ulúa porque su esposo, Salvador Mendez de color moreno, esclavo de la avería en el puerto de San Juan de Ulúa le había informado que unos tres meses antes, un soldado español llamado Tomas Mendez le había hurtado y llevado a su mujer al río de Tecolutla. [xxix] En septiembre de ese mismo año, Francisco López, encargado de la administración del asiento, solicita un amparo al virrey para evitar que el general de la

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

flota [Ubilla?] le volviera a quitar por la fuerza la casa que rentaba para albergar a las esclavas en Buitrón[xxx].

Por la correspondencia de los vecinos[xxxi] nos enteramos de los nombres de los varones solos que piden a sus mujeres, madres o hermanas embarcarse hacia las Indias para poder establecerse legalmente en el poblado que para entonces tenía unos 200 habitantes; posteriormente algunas de ellas aparecerán mencionadas en documentos obteniendo merced de solares en la Banda de Buitrón, o formando parte de ciertos juicios de la inquisición acusadas de blasfemia, bigamia, por uso de supersticiones y hechicería o bien desarrollando las labores de sus maridos al quedar viudas[xxxii]. Varias de ellas se encargaron de casas de alquiler y posadas, cuyo alto precio fué motivo de queja para los forasteros, [xxxiii] y de amonestación por parte de las autoridades, ya que dichos recintos funcionaron a menudo como casas de juego.

El acecho de piratas y las consecuencias de una política de enfrentamientos entre España con países como Inglaterra y Francia, se vieron reflejados en el aspecto y de la ciudad, pues en los primeros años, mientras la corona no vio al puerto como punto crucial para el desarrollo de su economía, dejó desprotegida a la población y centró sus negligentes esfuerzos en la construcción de unas débiles defensas en San Juan de Ulúa. Posteriormente, la intensa actividad comercial que se dio en el puerto, impuso la necesidad de reforzar el sistema defensivo pero a su vez, el peligro constante bajo el cual vivía la población, propició un bajo interés de comerciantes y autoridades civiles, militares[xxxiv] y religiosas para residir de manera definitiva en el puerto, a merced del calor, la insalubridad y las enfermedades[xxxv] por lo que muchos de ellos radicaban allí, únicamente durante el tiempo que duraba la descarga y despacho de mercancías.

La continua fluctuación de la población, trajo como consecuencia un lento desarrollo urbano por la escasa inversión en materia de construcción; por otro lado, el aumento de embarcaciones arribadas al puerto y por consiguiente de pasajeros y marinos, generó grandes dificultades, relacionadas con el abasto y almacenamiento de agua, víveres y

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

pertrechos, con el alojamiento y manutención de tropas, de viajeros y población local; no obstante, entre 1620 y 1670 se da un periodo de cambios y reajustes de la estructura económica en el cual comienzan a afirmarse poderosos grupos de criollos.

A pesar del gran movimiento mercantil que se realizaba en Veracruz, su traza urbana se modificó muy poco durante el siglo XVII. Hacia 1679, es decir a 160 años de la conquista, la ciudad[xxxvi] tenía sólo 1000 vecinos, la mitad de ellos negros, de los cuales muchos fueron muertos o esclavizados cuando el puerto fue saqueado por el pirata Lorencillo en 1683. [xxxvii] A pesar de que el gobernador de Veracruz Don Fernando de Solís encargó al ingeniero Marcos Lucio dos planos de la ciudad y propuestas para la defensas de la ciudad, prácticamente nada se hizo hasta 1727.

El 28 de noviembre de 1663[xxxviii], Lucio comunicaba al virrey, que la línea defensiva existente se hallaba prácticamente en ruinas porque se había construido de manera deficiente treinta años atrás, que la plaza estaba rodeada de siete baluartillos unidos por un muro de seis cuartas de alto y vara y media de grueso y que el muro por carecer de los cimientos necesarios se había desbaratado, rajado, desplomado o sumergido en la arena,[xxxix] y "los baluartes, la mayoría quedaron en alberca"[xl]

Gemelli Carreri viajero que pasó por Veracruz en 1697, calculó que la muralla medía 6 palmos, (1,26 m. aproximadamente)[xli] sobre la cual se podía pasar a caballo, la ciudad le pareció pequeña y pobre, habitada por pocos españoles y en su mayor parte por negros y mulatos. Al no encontrar albergues en el puerto, se vio obligado, como cualquier transeúnte, a alquilar una de las pequeñas "casas de madera, poco durables" que las personas acomodadas fabricaban, pues por la mala temperatura de la ciudad y por no estar seguros en ella sus bienes, se retiraban al interior del país, de tal manera que "no se ve allí gente blanca sino tan solo en el tiempo que llega la armada", la diferente demanda de productos en las distintas épocas del año y la esterilidad del puerto implicaban que toda clase de géneros debiera "venir de lejos, por lo que la vida allí resultaba carísima" en opinión de este italiano.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

A partir del siglo XVIII, la muralla que rodeó la ciudad funcionó como un elemento defensivo y también como un medio de segregación urbana al dejar fuera de su traza a los habitantes de estratos socioeconómicos más bajos. La variedad, calidad y número de los materiales arqueológicos recuperados en distintas partes del puerto dan cuentan del proceso de crecimiento urbano, de la intensidad de ocupación en el sector central y de los distintos hábitos y costumbres de los pobladores según sus actividades económicas. Cabe señalar que la opulencia que pudiera haber proporcionado la confluencia de personajes y ricas mercancías, no se vio reflejado en la traza urbana o en los edificios coloniales del puerto, sino hasta finales del siglo XVIII.[xlii]

A cuarenta años del ataque del pirata Lorencillo, se le pidió a Felipe León Maffey un proyecto para amurallar la ciudad y defenderla de posibles enemigos. La poca protección que brindaba a la población una muralla hecha de palos, y las afectaciones que hizo el río Tenoya en 1718[xliii] a los cimientos del Baluarte de la Pólvora (Santiago) obligó a las autoridades a mejorar las fortificaciones y a darle un aspecto regular a la traza urbana..[xliv],[xlv]. Maffey, en febrero de 1727, informaba al virrey marqués de Casafuerte que había limpiado los "padrastros de arena" tierra y basura que tenían sumergida la fortificación, casas y solares particulares de esa plaza; con orgullo relata como en sólo 64 días de trabajo se transportaron "dos millones, ciento ochenta y más mil cargas" de arena. Asimismo, avisa que el río Tenoya ya corría por su nuevo canal y que continuaba perfeccionando esta obra, calculada en 60 mil pesos, sufragados con un impuesto, que en su opinión era injusto, porque provenía del 10 por ciento, gravado al consumo del pan.

Para ese año, la retícula urbana contaba con unas cuarenta manzanas, ocho baluartes parcialmente construidos, una iglesia, dos ermitas, cuatro conventos, un hospital, un colegio de jesuitas, dos hospitales distribuidos casi en su totalidad cerca de la plaza principal[xlvi]. Si bien la traza ya se había formalizado, la mayor parte de la población continuaba agrupándose cerca de la plaza, mientras que las casas de la gente de servicio, cargadores y mulatos se ubicaban a extramuros, en las cercanías de la puerta de la Merced, al igual que

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

los cuarteles de caballería. Las casas continuaron siendo de madera, hasta que se emitió una serie de reglamentaciones para amurallar la ciudad y construir las casas de "calicanto" en 1737, después de que el poblado se incendió varias veces y fue arrasado por huracanes.

Con la instauración de la feria comercial en el pueblo de Jalapa en 1728[xlvii], se incrementó la presencia de comerciantes procedentes de la ciudad de México, de otras costas y de Europa, lo cual repercutió en el aspecto de la ciudad, las casas comerciales y compañías de seguros marítimos que surgieron, construyeron edificios de mampostería según la nueva reglamentación y aunque aportaron sumas considerables para las fortificaciones y obras públicas de la ciudad, el cabildo se desentendió de su construcción, y eso permitió a los comerciantes allegarse fondos extras con el arrendamiento de sus casas a los maestres de los navíos, a los comerciantes europeos, igual que a los dueños de recuas y a las milicias, a todos les vendían las provisiones mientras permanecían en el puerto y las que necesitaban para sus viajes de regreso. En 1776, a decir de de Antonio de Ulloa, en la ciudad convivían con gran sencillez españoles blancos criollos, españoles europeos, negros, mulatos y otras castas, pues si bien los europeos comienzan a amasar su fortuna siendo pulperos, "no gastan en opulencia ni en el porte interior, ni en el exterior"[xlviii]

Lo anterior, se puede corroborar arqueológicamente, ya que al realizar las cuantificaciones de las formas en la cerámica estudiada, nos percatamos que más del 70% de los objetos de vajilla de mesa correspondía a distintos tipos de plato y entre el 15 y 25 % a escudillas, tazas y tazones dentro de una temporalidad va de principios del siglo XVI a fines del siglo XVIII, a pesar de provenir de inmuebles de personas acomodadas, como el caso de la casa que hoy ocupa el Hotel Imperial, muchas lozas fueron de segunda de los tipos San Luis azul sobre blanco y san Luis policromo, seguramente utilizados por la servidumbre de la casa, pues bajo el mismo techo llegaron a cohabitar hasta 25 personas entre empleados domésticos, dependientes y familia. Sobre los patrones de distribución y características de la cerámica en distintos edificios se habla en un trabajo aparte. Sólo cabe mencionar que los desechos de lozas suntuarias y mayor variabilidad de formas se asocian con los momentos de auge económico del puerto a fines del siglo XVIII y a fines del siglo XIX.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Un acontecimiento que afecto notablemente la estructura urbana del puerto fue la invasión de los ingleses a Cuba en 1762[xlix]., debido a que al verse interrumpido el tráfico de la flota a costas americanas, se generó un gran problema de abasto que gobierno de la ciudad de México tuvo que zanjar con la aceptación de medidas que favorecieron el libre comercio, reglamentado finalmente en 1778[l] El arribo de tropas a la ciudad y la falta de espacios para acomodarlas, creó condiciones para que algunos comerciantes rentaran sus casas al gobierno virreinal, en tanto que , el Marqués de Cruillas buscaba la manera de conservar las unidades apenas organizadas como ejército, con armamento y equipo suficiente para poder responder ante una emergencia [li].

La movilidad de las milicianos en el puerto también merece un trabajo aparte, pues la desorganización de los mandos y la enorme deserción ocasionada por las enfermedades o los malos tratos de los oficiales y el bajo pago, obligaron a ajustar las necesidades militares a los tiempos de paz y buscarles acomodo en tierras de cultivo.[lii] Y en las de guerra, dentro de las construcciones de la ciudad.

Las excavaciones en varias partes de Veracruz y en Ulúa nos han permitido conocer algunos aspectos de las actividades cotidianas de los soldados acuartelados y compararlos con las actividades de los habitantes de tierra firme; por ejemplo se han
podido reconstruir aspectos de la dieta, mediante la identificación de los restos óseos de distintas variedades de animales y moluscos[liii], igualmente, por documentos de archivo, se conocen los tamaños de las porciones asignadas a los soldados de la guarnición y en los restos arqueológicos se pueden distinguir éstas de las adquiridas en el Mercado, utilizando como parámetros las dimensiones de los huesos y el tipo de corte; por otro lado, de las crónicas y diarios de viajes[liv] se conocen algunos tipos de guiso [lv]. También se han identificado diversos problemas de salud y de desnutrición en los restos humanos.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Entre 1764 y 1800, el auge comercial se vuelve a reflejar en la configuración urbana del puerto; en los planos de ese periodo se observa un crecimiento en las instalaciones de defensa y de servicios como medidas de protección y seguridad para el desarrollo mercantiles y en el censo de Revillagigedo de 1791, se percibe el intento de la dinastía borbónica por reasumir el control político y administrativo del reino, el cuestionario iba encaminado a recabar la información cuantitativa, cualitativa y gráfica de sus posesiones, lo que ahora nos permite conocer aspectos importantes sobre el espacio urbano, las estructuras sociales y las actividades económicas, políticas y culturales de la población en aquel periodo, en el cual, el sector mercantil logró convertir al puerto en uno de los cuatro núcleos urbanos que determinaron el desarrollo político y económico del territorio veracruzano.[lvi]: (19, 20)

En el censo la casa aparece como una unidad y núcleo de la estructura familiar que refleja en pequeña escala económica de la ciudad. Las casas del recinto amurallado funcionaron como vivienda, taller, negocio, bodega, tienda, oficina. Gil Maroño apunta, "en ella se vivía y por ella se comía"[lvii]. Su construcción era de cal y piedra múcar con gruesas paredes y altos techos, entresuelos y viguería de madera tropical. Las casas de la zona económicamente más acomodada contaban con: planta baja, en la que se alojaban las caballerizas, bodegas, almacenes, oficinas, tiendas, alrededor del patio central, los dormitorios de dependientes, cuartos para la familia de los sirvientes, mozos y criados. En la planta alta a la que se accedía por grandes escaleras y corredor, se encontraban las habitaciones de la familia, cocina, comedor, estancias, salas y gabinetes, con balcones a la calle para ventilación.

Dentro de la muralla vivían 4000 personas, desafortunadamente el censo excluyó a la gente que le significaban poco o nulo rendimiento, como la población de los arrabales de extramuros, a los militares y sus familiares así como a las comunidades eclesiásticas. El espacio intramuros se dividió en cuatro cuarteles.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

En el primer cuartel quedó al norte de la ciudad, en medio de las dos entradas principales de la ciudad, la de tierra y la de mar en la zona que Gil Maroño denomina de "tráfico comercial", limitada por los conventos de San francisco y de San Agustín y la calle de La Pastora, era el sitio donde se localizaban los hostales (Puerta México, de La Caleta y de Cossío), el muelle y su plazuela de descarga, la aduana, real contaduría, oficio de registro, y las casillas de resguardo y de marina

La segunda parte, al centro, estaba dominada por comerciantes españoles. Más del 80% de los jefes de familia eran españoles, la mayoría casados con españolas, (90 afromestizos laborando como sirvientes, mozos cocineros, aprendices). La minoría eran grandes comerciantes y la mayoría pequeños comerciantes.

El corazón y centro de poder de la ciudad, con los edificios del Ayuntamiento y la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, plaza de Armas, Portales de la Parroquia y de Miranda, la plazuela del mercado y grandes casonas de comerciantes y funcionarios.

Tercera parte al oeste, limitada por la puerta Nueva, el fuerte de la estacada, el barrio de Minas, el hospital de Loreto colindante de la parte central se caracteriza por un gran patio de Vecindad, laberíntico en el que habitaban hasta más de 5 familias en la misma unidad, en el que convivían españoles, castas de pardos, morenos, indios, chinos, negros, mecos y mestizos, consanguíneas o no. Gil Maroño señala que la gran actividad que se debió dar en su interior se completaba con la utilización de los bajos para accesorias o pulperías por lo que los chismes y los conflictos entre vecinos permitieron una transculturación entre españoles, afromestizos e indomestizos, en una especie de laboratorio social.

Cuarta al Sur, era zona militar y de servicios, integrada por personas en su mayoría asalariadas, que debían salir de su vivienda para desarrollar un trabajo. La mayor población de la ciudad radicaba allí, en colindancia colindante con los barrios populares y arrabales de extramuros. Ubicada entre los baluartes de Santa Bárbara y Santiago, incluía cuarteles de artillería y de dragones, el barrio de chafalonia y de la iglesia de Merced, las atarazanas, el

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

convento de Betlemitas y un local de "mala nota" donde un gran concurso de "madamas y caballeros, todos negros atesados ....bailando un zapateado"[lviii] En el barrio también se bailaban tangos, jarabes, fandangos y sones, que los frailles consideraban propios de de "las casas ordinarias, de mulatos y gente de color quebrado, no de gente seria ni de hombres circunspectos y si entre soldados marineros y broza..."[lix]

Bajo las consideraciones anteriores, se está trabajando un inventario de las casas de intramuros en 1778 para cotejar los montos de impuestos con el avalúo de los terrenos y la condición social de los habitantes.

Extramuros de la ciudad había dos barrios a los que se accedía por la puerta de la Merced , el del Santo Cristo y el de san Sebastián, a los que les llamaban el "Nuevo Mundo" con una población total de 586 habitantes en su mayoría negros, mulatos e indios, con gran demanda para establecer lecherías, panaderías, hornos de cal, sembradíos.

En la actualidad, la mayoría de los edificios que aún se encuentran en pie datan de mediados del siglo XVIII, hasta fines del XIX, el criterio que privó para su diseño seguramente fue el del poderoso ingeniero del Miguel del Corral, quien como intendente de Veracruz y gobernador del puerto impuso su gusto por el neoclásico, pues veía al barroco como un insulto para las mentes inteligentes por la infortunada confusión de mezclas de los tres órdenes y por considerarlo carente de sentido de la proporción[lx]. La eficiencia de su desempeño sirvió para que el virrey Revillagigedo le encargara el presupuesto para una muralla sencilla con extensión de 2100 metros alrededor de la ciudad.[lxi]

Cambios a finales del siglo XIX y destrucción de la muralla.

Para la introducción del ferrocarril al puerto[lxii], se pensó en utilizar algunos terrenos del sur de la ciudad para lo cual se preveía derrumbar una porción de la muralla que ya resultaba obsoleta ante el fuerte crecimiento urbano, la medida incluía entubar el cauce del río Tenoya y allanar las inmediaciones del acceso, sin embargo, la concesión a la Compañía

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

del Ferrocarril[lxiii] se dio al Norte de la ciudad. [lxiv], [lxv] y en el plano topográfico de la ciudad levantado en 1878, el cauce del río continuaba a cielo abierto. Para la inauguración del ferrocarril en 1873, la población engalanó todos los edificios que rodean la plaza de blanco, amarillo y azul, donde esperó al presidente Sebastián Lerdo de Tejada que llegó diez horas tarde.[lxvi]

A pesar del acelerado crecimiento que ocasionó la introducción del ferrocarril al puerto en 1873 y de las solicitudes de la población para que se derrumbara la muralla por ocasionar más daños que beneficios, la falta de acuerdos entre las autoridades del cabildo aplazó los trabajos de demolición de ésta hasta 1880.

Actualmente, de la ciudad amurallada de Veracruz y sus fortificaciones, sólo quedan dos edificios en pie: la fortaleza de San Juan de Ulúa y el Baluarte de Santiago, de los edificios de apoyo estratégico, las Atarazanas y el Hospital Militar de San Carlos. En lo que se refiere a la arquitectura civil, de las 1106 casas que existían en las 64 manzanas que componían el recinto amurallado en 1858-60[lxvii] hoy sobreviven unas 150, en su mayoría, muy deterioradas, en estado de total abandono o con restauraciones poco exitosas.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

NOTAS.

[i] Ponencia presentada en La Habana, el 26 de noviembre de 2004.

[ii] El concilio de Trento (1564) instruía sobre las medidas para llevar el control de las almas en libros separados según los sacramentos.

[iii] Véase: Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya . "Introducción", *p*. 7-14, en *Demografía Histórica de México, Siglos XVI-XIX.* Antologías Universitarias. Instituto Mora, UNAM. México, 1993 pp. 273.

[iv] En 1570 había 20 570 africanos y 2437 mulatos , o sea el 6 % de la población novohispana. Aguirre Beltrán citado en la Enciclopedia de México, Vol X, p. 5772 aún si los concesionarios tenían el compromiso de convertirlos al cristianismo una vez llegados a Indias

[v] En Veracruz prácticamente se han perdido los registros eclesiásticos, pues las congregaciones religiosas por pertenecer al Obispado de Tlaxcala, manejaron sus documentos importantes de de manera dividida desde 1534hasta 1963 Cedulario de Puga: p. 324

[vi] La diócesis de Veracruz fue erigida como sufragánea de la arquidiócesis de Xalapa por bula del papa Juan XXIII, hasta el 9 de junio de 1962, y cumplida por el delegado apostólico Luis Raimondi el 18 de marzo de 1963.Enciclopedia de México, 1988, p. 8007.

[vii] Peter Gerhard, op. cit., p. 351.

[viii] Peter Gerhard, op. cit., pp. 49-51 y 351.

[ix] Otro indicio de la predicación dominica en Ulúa, es un documento de la Inquisición contra fray Domingo González, sacerdote de esa Orden, "por consagrar dos veces las formas después de haber comulgado". Aunque los jesuitas llegan a Ulúa desde 1572, no se establecen en ella sino hasta finales del siglo XVI y es muy probable que hayan convivido con los dominicos. AGN: Inquisición, año, 1600, vol. 249. exp. 28. fs. 229-234.

[x] Gabriel Ruiz Cabrero, Una tesis dibujada, Prólogo de José Rafael Moneo; Ediciones Pronaos, Madrid, 1993. p. 6. El autor señala que, quien ve un asentamiento en la actualidad sin ver imágenes de los momentos anteriores, no puede sospechar los cambios que se han producido en él.

[xi] No todos los proyectos fueron ejecutados ni todas las obras realizadas se apegaron a los proyectos como tampoco los registros plasmaron fielmente la realidad. Ejm Plano: BNP. C et P. 141, 6, 1 y 141, 6, 16.

[xii] De los arenales frente a Ulúa, a la Villa Rica de la Veracruz frente a Quiahuiztlan, de allí a las márgenes del Río Huitzilapan, hoy conocido como río de la Antigua, para quedar definitivamente a partir de principios del siglo XVI, otra vez frente a San Juan de Ulúa.

[xiii] Real cédula del 8 de marzo de 1600, citada por Luis Vega y Pavón: "Rectificación histórica sobre la fundación de Veracruz. Fue hallado un valioso documento que revela notables errores," , pp- 133-153, en *La ciudad de Veracruz 2,* Compilación y prólogo por Leonardo Pasquel. Suma Veracruzana Historiografía. Editorial Citlaltépetl, México, 1960.

[xiv] La segunda *Villa Rica de la Vera Cruz*, frente al poblado de Quiahuiztlan, es referida en los documentos como *Veracruz la Vieja o Villa Rica la Vieja*

[xv] AGN. México, Mercedes, Vol. 2 exp. 434, f.180, año 1543 y Hernández Diosado op.cit. p. 325 La Antigua Veracruz, recibía navìos de 50 y 70 toneladas, con los cuales se cargaban y descargaban las grandes flotas, aún así, parece poco tomando en consideración que los galeones que arribaban a Acapulco hacia finales del siglo XVI, les era permitido cargar hasta 600 toneladas.

[xvi] Hernández Diosado op.cit. p. 325.

[xvii] El 16 de diciembre de 1568, Juan Ubilla, almirante de la armada de Francisco Luján, en la que venía el virrey Enríquez, propuso al rey que se nombrara un *castellano* para Ulúa, que se pusiera una torre al lado Este, para formar una fortificación entre dos torres y que se hiciera una atarazana o almacén para las mercancías que se descargaban porque "...así estará guardado este puerto y toda la costa con que ponga V. M. 50 soldados y con 100 negros que en ella V. M. tiene" José Antonio Calderón Quijano, op. cit., p. 12, citando a Francisco del Paso y Troncoso, Epistolario de Nueva España, México 1939, tomo X, pp. 278 y 287. El castellano de Ulúa llegó a tener tanto poder que se le impuso el título de Justicia Mayor de la Tierra Firme, cuando se trasladó la ciudad de Veracruz a las ventas de Buitrón hacia el año de 1600 P. Gerhard, op. cit. p. 371.

[xviii] Las de Carlos V de 1523 y las de Felipe II de 1573 sentaron las bases de la organización novohispana , Merece mención el esfuerzo enorme de José Antonio Calderón Quijano y su equipo de investigación en la Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla que ha logrado publicaciones de gran relevancia para el estudio de la historia militar americana, entre los más importantes:

Calderón Quijano, Jose Antonio. *Historia de las fortificaciones en Nueva España*. Prólogo de Diego Angulo Iñiguez. 2ª Edición. Gobierno del Estado de Veracruz, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Escuela de Estudios Hispano Americanos, Madrid, España, 1984

Calderón Quijano, José Antonio, *Guía de los documentos, mapas, y planos sobre historia de América y España Moderna en la Biblioteca Nacional de París, Museo Británico y Public Record Office de Londres*. Escuela de Estudios Hispano –Americanos de Sevilla, Sevilla, 1962.

José Antonio Calderón Quijano, "Cartografía de Acapulco, Campeche y Veracruz", Estudios de Historia Novohispana, Vol IV, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1971.

Zapatero, Juan Manuel. *La fortificación abaluartada en América*; Instituto de Cultura Puertorriqueña, Sn Juan Puerto Rico, Impreso en España por Medinaceli, Barcelona. 1978. Pp. 323.

Los Virreyes de la Nueva España en el reinado de Carlos III, Tomo II, Dirección y estudio preliminar de José Antonio Calderón Quijano. Ed. Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, Sevilla, 1967

Varios Autores: *Mapas españoles en América. Siglos XV-XVII.* Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, España,1951.

[xix] A.G.I., México, 257; T.L. México 36; en Calderon Quijano, op. cit.:p.410).

[xx] Calderón Quijano, 198: 360.

[xxi] Para Antonelli, las Ventas de Buitrón, consideraba que era un sitio "mas sano y desabahado que le bañan todos los bientos y ay sitio para hazer una gran ciudad"; contaba con una laguna con agua de manantial que descargaba en las dichas Ventas y era alli donde hacían "aguada" las flotas. Si el agua no bastaba, excavando a una braza de profundidad se encontraría agua buena, y en caso de ser necesario, se podría canalizar la del rio de Medellín

El gasto de la fortificación propuso se hiciera con el dinero que se ahorrasen los comerciantes en el traslado de mercancías a Vera Cruz, ya que entonces se pagaban "a cinco pesos cada tonelada" y si se aceptaba el cambio de ubicación, sólo tendrían que pagar dos pesos por

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

tonelada; la cifra de ahorro e inversión, tenía que ser atractiva, ya que en promedio entraban a San Juan de Ulúa legalmente, unas 9128 toneladas de mercancías al año. José Joaquín Real Díaz, op. cit., p. 20.

[xxii] José Antonio Calderón Quijano, op. cit., p. 360.

[xxiii] AGN. General de Parte. Vol. 5, exp. 222, f. 49r-49v. Año 10/7/1599..

[xxiv] A.G.N. Mercedes. Vol.16, f. 192v. 9/abril/1591

[xxv] A.G.N. Mercedes Vol.17 Exp.177 Fs. 48v Año 1591

[xxvi] AGN. General de Parte. Vol. 4, exp. 476, f. 135v. Año 8/5/1591

[xxvii] Adriana Gil Maroño. "Espacio urbano en la ciudad de Veracruz según el padró de Revillagigedo(1791)", pp153-170 y Carmen Blázquez Domínguez. Distribución espacial e identificación de comerciantes y mercaderes en el Puerto de Veracruz a través del Padrón militar de Revillagigedo", pp. 171-185

[xxviii] J. I. Israel. Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610, 1670. FCE, México, 1980?

[xxix] AGN General de Parte. Vol. 5, exp. 306, f. 67v-68r. Año 11/8/1599

[xxx] AGN, General de Parte, Vol. 5, Exp. 355, f. 79v. Año: 2/9/1599

[xxxi] Enrique Otte, Cartas privadas de emigrantes a Indias 1540-1616.

[xxxii] AGN: Inquisición, año 1617, vol. 315, exp.6), (AGN, Inquisición, año 1560, vol. 43, exp. 7 f.2; Año 1581, vol 43. exp. 11 a 18, f.19; año 1572, vol 46, exp. 16, f. 54; año 1573, vol 76, exp. 52, f.17., año de l598, vol. 218, exp. 2A, f.3

[xxxiii] AGN. General de Parte, V.5, Exp. 423, f. 92v. Año 30/9/1599.

[xxxiv]

[xxxv] Desde los inicios de la colonia hubo gran preocupación por la tremenda mortandad asociada con la llegada de las flotas; así por ejemplo, en 1523, el obispo Zumárraga hizo relación de que en ese año murieron más de doscientas personas y cada día se enterraba a más de ocho o nueve: "allí, acá por todo el camino hay hartas sepulturas de muertos sin sacramentos y sin confesión" por lo que era necesario que hubiese un monasterio de religiosos que visitaran las ventas y anduviesen por aquel camino visitando enfermos y que hiciesen tres hospitales. Manuel B. Trens, Historia de Veracruz, II pp. 120, 159-160 . Secretaría de Educación y Cultura, Xalapa, Veracruz, 1992.

[xxxvi] Humboldt señala que Veracruz adquirió el título de ciudad en 1615, durante el reinado de Felipe III, sin embargo, esa fecha debe considerarse como una confirmación del título, ya que desde 1551, en reales cédulas aparece como "ciudad de la Vera Cruz". Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Ed. Porrúa, México, 1978, p. 180. Cedulario de Puga, T. II, 139.

[xxxvii] Gerhard, *op.cit*. p.371, aporta este dato para el año de 1681.

[xxxviii] Los planos aparecen con los números 262 y 263 en la obra de Chueca Goitia Fernando y Leopoldo Torres Balbás *Planos de Ciudades Iberoamericanas y Filipinas existentes en el archivo de Indias*, V. I, Láminas, Ed. Instituto de Estudios de administración Local, Madrid, 1951. Calderón Quijano, op.cit, los incluye como Figuras 20 y 21

[xxxix] "Planta de la Nueva Ciudad de Vera cruz....Don Marcos Lucio Yngeniero de su Majestad." A. G. I. México 39, año de 1663, En el catálogo de Torres Lanzas , No. 58

[xl] Calderón Quijano, op. Cit . p. 75, 76.

[xli] "Giovanni Francesco Gemelli Careri, "Viaje a Nueva España 1697", *Giro del mondo*, en Cien Viajeros en Veracruz, T. I: 245.

[xlii] En las distintas investigaciones arqueológicas realizadas en tres importantes edificios de ese puerto, como son el Hotel Imperial, San Juan de Ulúa y Atarazanas, se ha podido discurrir acerca de los tardíos logros de autoridades y habitantes para convertir el asentamiento en una ciudad conforme se estipulaba en las Leyes de Indias Judith Hernández Aranda: Cerámica colonial en Veracruz en preparación.

[xliii]

[xliv] Calderón Quijano, op.cit. p. 125

[xlv] Calderón Quijano, op.cit. p.126

[xlvi] AGN, México, Historia, Vol. 362, exp. 1, f. 2. Cat. Il. 377.

[xlvii] *Ibid* , p. 18

[xlviii] Antonio de Ulloa. "Descripción geográfico-física de una parte de Nueva España" (1777) p. 21, en Francisco de Solano, *Antonio de Ulloa y la Nueva España.* Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional de México. Serie Fuentes 2. UNAM, México, 1987. Ulloa fue físico y marino, se desempeñó como Comandante de la Flota de la Real armada española en 1776, la flota compuesta de dos buques de guerra y quince mercantes llevaba una carga de 8176 toneladas de mercancías para la feria de Xalapa, la sola descarga tardó 64 días. Ulloa, *op. cit*. p 89

[xlix] Acta de cabildo, del AHMV año 1762. citado por Gil Maroño, op. Cit. p 168.

[l] Judith Hernández Aranda. "Forasteros y nativos, su visión frente a las condiciones de sanidad en el puerto de Veracreuz, Época Colonial" Ponencia en el 1er Congreso Internacional sobre Salud-Enfermedad de la Prehistoria al Siglo XXI en el Sureste Mexicano, Chiapas, 4/ IX/ 2003.

[li] (A.H.V. Año: 1762, caja: 8 Foja: 43-74) Citado por Gil Maroño.

[lii] Daniel Gutiérrez Sántos, Historia Militar de México, 1325-1810, p. 404. Ediciones ateneo, México, D.F.1961.

[liii] Se consumía tortugas, carneros, cerdos, diferentes tipos de aves y de crustáceos y paradójicamente, se encontraron escasos los restos de huesos de pescado

[liv] En el siglo XVIII y XIX , Ulúa ya constituida como fuerza militar tuvo muchos cambios, para 1823, las costumbres cambiaron de tal forma que por William Bullock sabemos que los domingos, la plaza militar de San Juan de Ulúa estaba "atestada de visitantes de tierra firme (...el fuerte está abierto para todos desde el orto del sol hasta el ocaso)... en la plaza con tiendas y puestos de fruta, etc., etc., frecuentados por varios grupos de personas diferentemente vestidas" señala que la multitud entretenida de tal forma en una romería de aspecto medieval, ni siquiera notó su presencia. Bullock fue un rico viajero inglés, que pasó por Veracruz en 1822 y 1823, el párrafo fue tomado de *Seis meses de residencia y viajes en México* en Cien Viajeros en Veracruz,, *op. cit.* T. III, p. 33

[lv] Judith Hernández Aranda. "De cacharros y costumbres, platos rotos en Veracruz", Ponencia presentada en el VII Coloquio interno de investigación del Doctorado en Antropología, Área de simbólica, Mayo 2001

[lvi] Blázquez, op. Cit. p. 172-173

[lvii] Gil, op.cit. 156.

[lviii] López Matoso , Cien Viajeros, p.209

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

[lix] Inquisición Vol 1052, exp. 20 , Gil ídem citando a a
Aguirre Beltrán

[lx] Tank de Estrada, Dorothy. "La Colonia ", en *Historia de las profesiones en México*, Colegio de México, México, 1982. p. 62-63

[lxi] Virreyes de Nueva España bajo el reinado de Carlos IV, Sevilla, Escuela de Estudios Hiapanoamericanos de Sevilla 1972, 2vols; igualmente en 1791 y hasta 1794"continúa dirigiendo las obras de conducción de aguas a Veracruz " Moncada Maya, José Omar Ingenieros Militares en la Nueva España Inventario de su labor científica y espacial Siglos XVI a XVIII, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.México, 1993. p En 1791, funge como gobernador político y militar de Veracruz y en abril del año siguiente, es brigadier de los Reales Ejércitos , Teniente del Rey en San Juan de Ulúa y Gobernador político y militar de e intendente de Veracruz. Encargado de las Reales obras y edificios militares en la plaza de Veracruz y san Juan de Ulúa.

[lxii] La introducción del ferrocarril fue considerada por la población de México como un serio peligro, por los accidentes que podía causar y además por ser un trágico signo de enfermedad, pues epidemias como la de fiebre amarilla que difícilmente llegaban a lugares apartados del territorio mexicano, pronto se diseminaron por eses medio.

[lxiii] AGN, México, Fomento Ferrocarriles, Vol. 9. 2ª parte Año. 1865, exp. 1, f. 1, Fomento Ferrocarriles, Vol. 8 bis. Exp. 128, f7. Fomento Ferrocarriles, Vol 24, exp. 347, f 32.

[lxiv] Margarito Crispín Castellanos. "La fiebre amarilla durante el porfiriato. Capitalismo, sociedad y enfermedad en la Costa del Golfo de México," en Cuadernos para la historia de la Salud. Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales. Centro de Documentación Institucional. Departamento de Archivo de Concentración e Histórico. Secretaría de Salud. México, 1995 pp. 41-83.

[lxv] Diario Comercial de Veracruz, 1 de agosto de 1880, en Fabián Reyes, op.cit. p. 41-43. En 1880, año en que se comienza la destrucción de la muralla, el ayuntamiento solicita terrenos que rodeaban el perímetro exterior para ensanchar la ciudad y para allegarse de recursos vende a particulares los terrenos. Entre la federación y el municipio se da un litigio en torno a la utilización de los escombros, pues la autoridad federal planeaba comercializarlo, mientras que el municipio, utilizarlos para rellenar los pantanos, sin embargo, como el muro era propiedad de la Secretaría de Guerra generando un conflicto mayoral que se le sumó la concesión de unos terrenos al norte de la ciudad a la empresa del Ferrocarril Mexicano.

[lxvi] Gilbert Haven, 1873 Cien Viajeros, VI: 290

[lxvii] Carmen Blázquez Domínguez, *Veracruz Liberal, 1858-60*, El Colegio de México, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986, pp.138, 139.

Lerdo de Tejada en sus Apuntes... T. III: 6, señala: "Consta hoy esta ciudad, en la parte que se halla dentro de la muralla, de 1106 casas, además del palacio del gobierno, la aduana y sus almacenes, la comisaría, la maestranza de artillería, los almacenes de proveeduría, los dos cuarteles con la galera o presidio contiguo a ellos, la escuela práctica de artillería, el mercado, la carnicería y la pescadería, el teatro, tres hospitales, la iglesia parroquial, cuatro conventos de religiosos, una iglesia unida al hospital de Nuestra Señora de Loreto, y una capilla dedicada a la Divina Pastora" Miguel Lerdo de Tejada, *Apuntes Históricos de la ciudad de Veracruz*, T. III: pp. 588, Imprenta V. García Torres, México, 1858.